

IED SIMÓN RODRÍGUEZ

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROFESIONAL DORA LUCIA PEREZ BAUTISTA

Tabla de contenido

Localidad Chapinero – IED Simón Rodríguez.....	5
1. Ficha Técnica	5
2. Introducción.....	6
3. Antecedentes.....	6
3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar	7
3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad	10
4. Características del Colegio y su movilidad	13
5. Proyecto Institucional Educativo – PEI.....	14
5.1. Misión.....	14
5.2. Visión	15
6. Comité y Política de Movilidad Escolar	15
6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar	15
6.2. Política de Movilidad Escolar.....	15
6.3. Objetivo del Plan de Movilidad Escolar.....	16
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	16
7.1. Datos de Desplazamiento.....	17
7.2. Entorno.....	21
7.3. Cartografía social con padres de familia y estudiantes.....	25
7.4. Conclusiones generales del diagnóstico.....	28
8. Análisis de resultados	28
9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación	32
10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar	35
11. Anexos	36
11.1. Normativa.....	36
11.2. Actas	36
11.3. Diagnóstico.....	36
11.4. Registro Fotográfico	36
11.5. Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad.....	36
11.6. Documentos de apoyo	36
11.7. Protocolo de Siniestros Viales en los colegios	36
11.8. Glosario	36



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lista de Fotografías

Fotografía 1 IED Simón Rodríguez, Sede A, 2017	5
Fotografía 2 Instalaciones sede A, al fondo se ven los estudiantes saltando el muro, IED Simón Rodríguez, 2017.....	22
Fotografía 3 Vía principal del colegio Sede B, Prescolar y Primaria sobre Carrera 5, cruce de alto riesgo, IED Simón Rodríguez, 2017.....	23
Fotografía 4 Entrada del colegio sede B, IED Simón Rodríguez, 2017	23
Fotografía 5 Vía anexa y Circunvalar a la entrada del colegio, sede C, IED Simón Rodríguez, 2017	24
Fotografía 6 Instalaciones de la sede A donde se ve la altura de los muros y los árboles, IED Simón Rodríguez, 2017.....	25
Fotografía 7 Padres de familia realizando la cartografía social, IED Simón Rodríguez, 2017	27
Fotografía 8 Estudiantes realizando la cartografía social, IED Simón Rodríguez, 2017	27
Fotografía 9 Mapas de la cartografía social de padres y estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2017 .	27

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	11
Gráfica 2 Porcentajes Modos de Desplazamiento Estudiantes sede A, IED Simón Rodríguez, 2017	17
Gráfica 3 Porcentaje Modos de Desplazamiento Estudiantes sede C, IED Simón Rodríguez, 2017 .	18
Gráfica 4 Porcentaje Total Modos de Desplazamiento Estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2017....	18
Gráfica 5 Porcentajes Medios de transporte utilizados por los estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2014.....	19
Gráfica 6 Porcentaje desplazamiento por modos de transporte docentes, IED Simón Rodríguez, 2017.....	21



Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	8
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	11
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	12
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	12
Tabla 5 vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	12
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	13
Tabla 7 Estudiantes vulnerables, IED Simón Rodríguez, 2017	20
Tabla 8 Comparación porcentajes años 2014-2017 por modos de transporte, IED Simón Rodríguez, 2017.....	20
Tabla 9 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Simón Rodríguez, 2017.....	29
Tabla 10 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Simón Rodríguez, 2017	31
Tabla 11 Escala de valoración para priorizar los riesgos, IED Simón Rodríguez, 2017.....	32
Tabla 12 Divulgación y Promoción, IED Simón Rodríguez, 2017	35

Lista de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Simón Rodríguez, 2017	32
Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Simón Rodríguez, 2017	34

Localidad Chapinero – IED Simón Rodríguez

Fotografía 1 IED Simón Rodríguez, Sede A, 2017



1. Ficha Técnica

IED Simón Rodríguez

- No. De Sedes: 3
- Dirección sede A: Calle 69 No.11-29
- Dirección Sede B: Calle 65 bis No. 4 A – 00
- Dirección Sede C: Diagonal 58 No. 4 - 74 Este
- Nombre de la Rectora: Rosario Buelvas
- Nombre y cargo Enlace: Docente Iván Camilo Moreno
- No. de Estudiantes: A (411), B (294) y C (146), total: 851
- No. de Docentes y Directivos: 61 y 6
- Siniestros viales: no reportan
- Nombre gestor PIBES: Diana Herrera
- Nombre gestor Territorial ME: Franklyn Hernández
- Entidades que han estado presentes: Transmilenio y Secretaría de Movilidad
- Nombre de la profesional del Plan de Movilidad Escolar: Dora Lucía Pérez

2. Introducción

La Institución Educativa Distrital -IED Simón Rodríguez fue una de las 43 instituciones del Distrito priorizadas en el 2017 para implementar la estrategia Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – PIBES, de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación. Esta estrategia tiene tres líneas: movilidad escolar, gestión de riesgo y estilos de vida saludables. Su propósito es acompañar y apoyar a los colegios para fortalecer y mejorar las condiciones de bienestar de los estudiantes, a partir de la estructura, proyectos, experiencias y posibilidades con que cuentan, y de este modo promover el acceso y la permanencia, y contribuir a la felicidad de los escolares.

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el IED Simón Rodríguez, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

Este Plan incluye un diagnóstico, los lineamientos, orientaciones, objetivos, plan de acción, evaluación, y en general, el abordaje para la movilidad escolar en este colegio y su entorno escolar. El propósito final, es garantizar el cuidado y protección de la vida de los miembros de la comunidad educativa, y promover una mayor cultura para la movilidad.

3. Antecedentes

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.



Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Decreto 431 de 2017	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Resolución 1740 de 2009: "Medidas para garantizar el	SECRETARIA DE EDUCACION DEL	Establece los criterios para tener en cuenta por toda la comunidad educativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá	DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

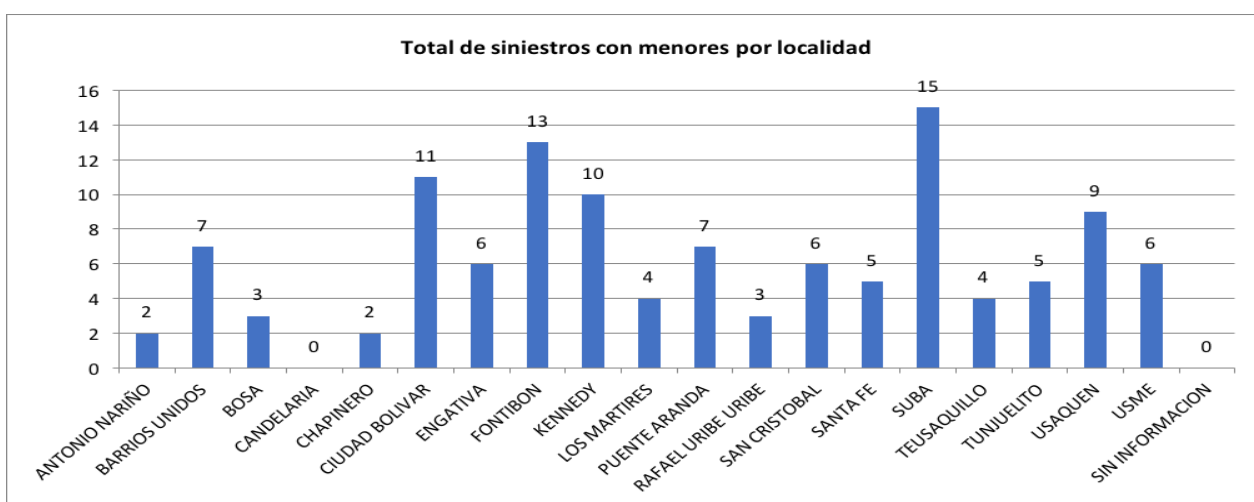
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del Colegio y su movilidad

El colegio es de jornada única y cuenta con tres sedes. La sede A funciona con bachillerato y las sedes B y C preescolar y primaria. Las tres sedes están en contextos diferentes y entornos de alto riesgo por su ubicación. La impronta de la institución es la calidad educativa de líderes jóvenes con capacidades culturales y sociales.

La institución realizó revisión del horizonte institucional teniendo como resultado una cartilla del horizonte, socialización del mismo, talleres de vida para docentes, y compra de materiales didácticos del método Singapur. En su proceso de autoevaluación el plan de mejoramiento hace énfasis en los mínimos académicos.

El colegio ha trabajado en los mínimos académicos frente a las competencias, en las áreas y los campos de pensamiento. Consideran que tienen un nivel medio en las pruebas SABER, y quisieran mejorar, pero los resultados son los mismos, no han cambiado. Un problema concreto son las competencias textuales y de escritura en los estudiantes.

Han hecho énfasis en la lectura comprensiva y uno de los proyectos significativos es el de derechos humanos en competencias ciudadanas "Colegio al derecho y con derechos" el cual tiene una trayectoria de cinco años y es un escenario a través del que manejan lo convivencial, las relaciones, los conflictos, e incluso, tienen como meta incluir el tema de la movilidad estudiantil con los nuevos escolares.

Características de movilidad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Todas las sedes tienen alto impacto por vías arteria cercanas y alrededor, falta señalización y se presenta alto flujo vehicular.
- En la sede B hay problemas de hacinamiento y está ubicada sobre la Carrera 5
- En la sede C, ubicada arriba de la Circunvalar funciona preescolar y primaria. Esta sede corresponde a los barrios Bosque Calderón, Olivos y Juan 23. Esta sede tiene un total de 155 estudiantes provenientes de estos barrios. No cuenta con rutas porque la mayoría de escolares viven cerca al colegio y llegan a la institución a pie. También hay 20 estudiantes de la Fundación Laudes, quienes vienen en ruta escolar desde el barrio Nicolás de Ferderman.
- En la sede C la mayoría de niños y niñas llegan a pie solos al colegio. No hay compromiso de los padres. El contexto es de alto riesgo por la inseguridad.
- Riesgo en el descenso y ascenso de rutas con actividades complementarias, mal parqueo de las rutas de la SED y otros vehículos.
- En la sede A no tienen tienda escolar y los estudiantes saltan los muros para comprar onces.
- La sede B está ubicada sobre la Carrera 5 y es casi imposible cruzar, no hay pasos seguros, además, varios niños deben cruzar la Circunvalar porque vienen del sector de Bosque Calderón.
- La sede A tiene dificultades por la cercanía a la Universidad Pedagógica y sus manifestaciones, también con Capillas de la Fe por invasión del espacio público.
- El colegio solo cuenta con una ruta casa-colegio en la sede A y ven la necesidad de contar con más rutas.

5. Proyecto Institucional Educativo – PEI

El PEI del IED Simón Rodríguez enfatiza las expresiones culturales locales y regionales, así como programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.¹

5.1. Misión

El colegio Simón Rodríguez IED es una Institución Educativa oficial de orden académico con perspectiva de desarrollo humano, que ofrece el servicio educativo a niños, niñas y jóvenes desde educación inicial hasta media fortalecida, en jornada única. Tiene como misión formar personas conscientes del tejido social, autónomas, responsables, críticas y propositivas, mediante el desarrollo integral de las dimensiones: psicológica, sociopolítica, corporal, cognitiva, comunicativa, artística, tecnológica y ambiental.

¹ Tomado de la ficha de caracterización, realizado por la Gestora Territorial PIBES, Secretaría Distrital de Educación, 2017

5.2. Visión

El Colegio Simón Rodríguez I.E.D. será en el año 2016 una Institución Educativa de calidad, líder en la formación de jóvenes propositivos con pensamiento crítico y creativo frente al desarrollo de la ciencia, las tecnologías de la información y la comunicación, las humanidades y las artes como base para su proyecto de vida, su enriquecimiento cultural y su aporte a la construcción de una sociedad mejor.

6. *Comité y Política de Movilidad Escolar*

Una de las primeras acciones en este proceso de Planes de Movilidad Escolar es la conformación e instalación del Comité de Movilidad Escolar, ya que es el escenario sobre el cual se basa el trabajo en este tema por la corresponsabilidad que tienen, no solo la comunidad educativa sino los actores que están en su entorno, frente a la seguridad en los desplazamientos y protección de la vida de los escolares.

La sostenibilidad y el enraizamiento del tema de la movilidad escolar, sus problemáticas, soluciones y acciones de constante mejoramiento, solo son posibles si la comunidad educativa desarrolla participativamente este plan. De igual forma, la política en movilidad se construye colectivamente para establecer un direccionamiento y un marco de referencia para el cumplimiento de los objetivos y metas en este proceso.

6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

La rectora ha presentado problemas de salud, delegó la conformación del comité de movilidad escolar del IED Simón Rodríguez en cabeza del coordinador, señor Gustavo Peñuela. El Comité de Movilidad Escolar se instaló formalmente con los siguientes miembros:

- a) Coordinador Gustavo Peñuela Pérez
- b) Estudiante Jhon Alexander Sánchez
- c) Estudiante Juan David González
- d) Docente Iván Camilo Moreno
- e) Madre de familia Mery Ruiz
- f) Profesional Transmilenio Jorge Osorio
- g) Profesional Secretaría de Movilidad, Andrés Vargas
- h) Profesional Secretaría de Educación, Movilidad Escolar, Dora Lucía Pérez

6.2. Política de Movilidad Escolar

La política de movilidad escolar se construyó colectivamente con los miembros del Comité y se definió así:

“El colegio Simón Rodríguez fomentará en sus tres sedes una movilidad segura y con prácticas integrales para el cuidado y protección de la vida de los estudiantes, docentes, padres de familia y en general la comunidad educativa y su entorno, fomentando la educación vial, la gestión institucional y la toma responsable de decisiones a la hora de desplazarse. Se favorecerá a los peatones y el modo de transporte masivo en el marco de la corresponsabilidad y hacia una cultura de la prevención”.

6.3. Objetivo del Plan de Movilidad Escolar

Acorde a la política de movilidad escolar, el objetivo general del PME se planteó así: Fomentar una movilidad segura y sostenible a favor del cuidado de la vida y la cultura de la prevención en la institución y su entorno, a través de la educación vial, la gestión institucional y la toma responsable de decisiones favoreciendo el cuidado de los peatones y el uso adecuado de los medios masivos de transporte.

7. *Diagnóstico: Instrumentos Aplicados*

En el IED Simón Rodríguez se aplicaron los siguientes instrumentos, que permitieron la recolección de información para realizar un diagnóstico de la movilidad del colegio y su entorno escolar, en aspectos como: los diferentes modos de desplazamiento, percepción y ubicación espacial de la movilidad en el colegio y su entorno, riesgos y comportamientos.

Diagnóstico de desplazamiento. Se aplicó un instrumento en físico, a cada uno de los estudiantes en los cursos, tipo censo, para obtener información sobre los diferentes modos en que se desplazan los miembros de la comunidad educativa (a pie, en bicicleta, moto, conductor o pasajero). Se tomó información en el desplazamiento de 466 estudiantes de la institución. También se obtuvieron datos de 18 docentes.

Diagnóstico del entorno. Se obtuvo información con un instrumento que da cuenta del entorno, la infraestructura, los programas y acciones realizadas por el colegio en movilidad escolar. También se realizó un recorrido del entorno del colegio con representantes del colegio, dos ingenieros de la Secretaría de Movilidad y la profesional de movilidad escolar. Este recorrido brindó información sobre el tema de la infraestructura del entorno, los riesgos en seguridad vial y los diferentes aspectos que afectan la movilidad del colegio.

Cartografía social. es una técnica para comprender e interpretar el entorno de una comunidad utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, basados predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos. La aplicación de esta técnica para el diagnóstico de este colegio se realizó con un grupo de padres de familia y estudiantes para:

- Conocer las condiciones de seguridad vial de los estudiantes y su entorno escolar
- Conocer las necesidades específicas de movilidad
- Conocer las amenazas que se perciben en la vía y el área de influencia del colegio
- Visibilizar las oportunidades de intervención

7.1. Datos de Desplazamiento

Los datos de desplazamiento se obtuvieron de 466 estudiantes de las sedes A y C. La información muestra en general, que los estudiantes del colegio Simón Rodríguez en un 59% se desplazan a pie y otro 28% en medios masivos de transporte. Al estar ubicado el colegio con sus sedes en un contexto vial de alto riesgo, es necesario trabajar el actor vial peatón y el uso adecuado de los medios masivos de transporte.

Gráfica 2 Porcentajes Modos de Desplazamiento Estudiantes sede A, IED Simón Rodríguez, 2017

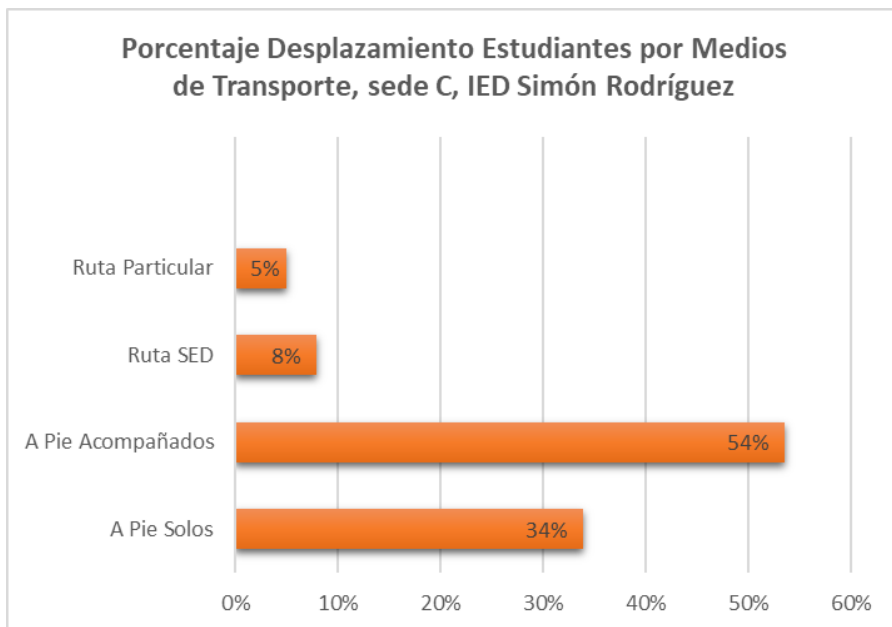


Fuente: elaboración propia, 2017



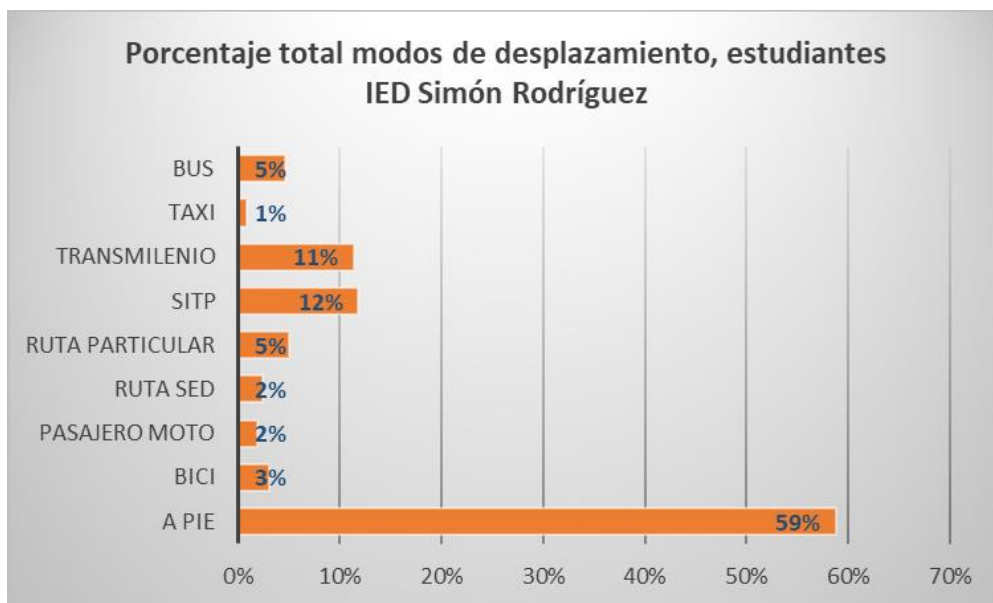
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 3 Porcentaje Modos de Desplazamiento Estudiantes sede C, IED Simón Rodríguez, 2017



Fuente: elaboración propia, 2017

Gráfica 4 Porcentaje Total Modos de Desplazamiento Estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2017

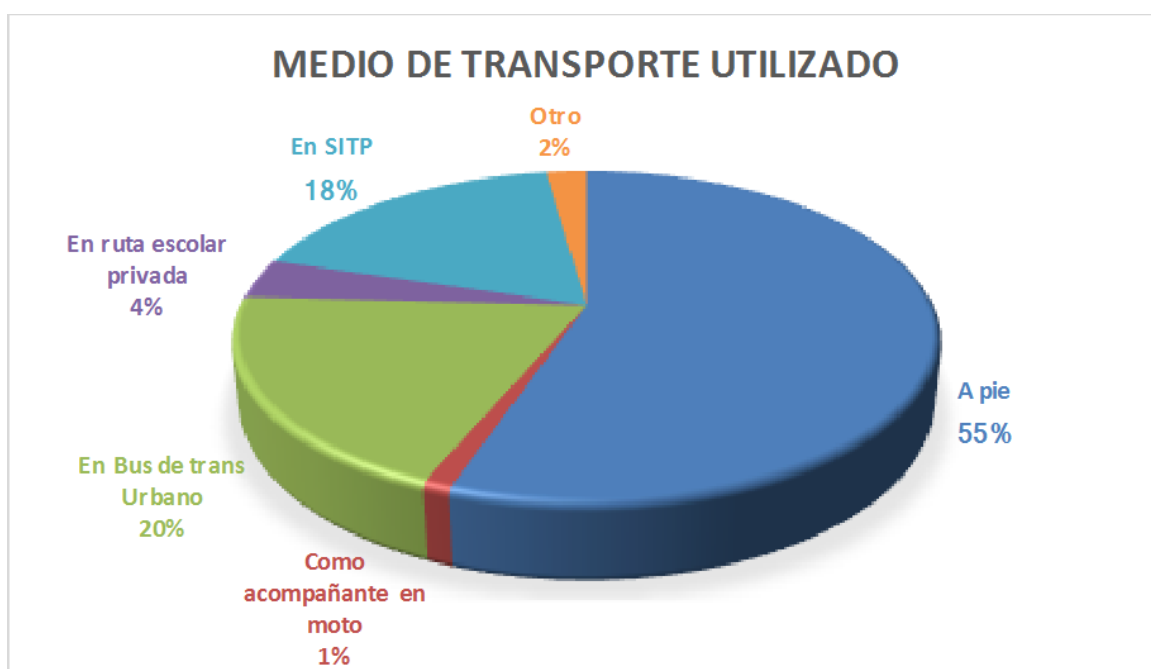


Fuente, elaboración propia, 2017

La siguiente gráfica corresponde a información secundaria del año 2014, con una muestra de 360 estudiantes del IED Simón Rodríguez de 6° a 11°, jornada mañana, realizado por la Secretaría Distrital de Educación en convenio con la Universidad Nacional. Es interesante ver y comparar las cifras del año 2014 y del 2017.

La gráfica muestra que el 55% de los estudiantes se desplazaba a pie y el 38% usaba transporte colectivo (SITP y bus).

Gráfica 5 Porcentajes Medios de transporte utilizados por los estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2014



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito. Base Colegios Oficiales, Convenio Universidad Nacional de Colombia 03348, 2014.

7.1.1. Riesgos Población Vulnerable

Situaciones de riesgo en la movilidad de los estudiantes del IED Simón Rodríguez:

- Los datos de desplazamiento muestran que los estudiantes del colegio Simón Rodríguez se desplazan a pie en un 59%
- Un 28% de los escolares usan medios masivos de transporte.
- Se muestra que 40 estudiantes de 1° a 5° se desplazan a pie solos
- En rutas no formales se mueven 19 escolares

Tabla 7 Estudiantes vulnerables, IED Simón Rodríguez, 2017

Grado	A pie solos	Ruta informal
Transición		2
Segundo	7	
Tercero	11	
Cuarto	12	
Quinto	10	
6° a 11°		17
Total	40	19

Fuente: elaboración propia, 2017

- Al comparar los datos del año 2014 y 2017 la tendencia es similar, pues los modos más usados son a pie y como usuarios del sistema masivo. En el 2017 el modo peatonal aumentó un 4% y en los modos masivos disminuyó 10%.

Tabla 8 Comparación porcentajes años 2014-2017 por modos de transporte, IED Simón Rodríguez, 2017

Actor vial	2014	2017
A pie	55%	59%
Bicicleta	NA	3%
Medios masivos	38%	28%
Rutas particulares	4%	5%
Pasajero moto	1%	2%
Rutas SED	NA	2%
Taxi	NA	1%
Otros	2%	

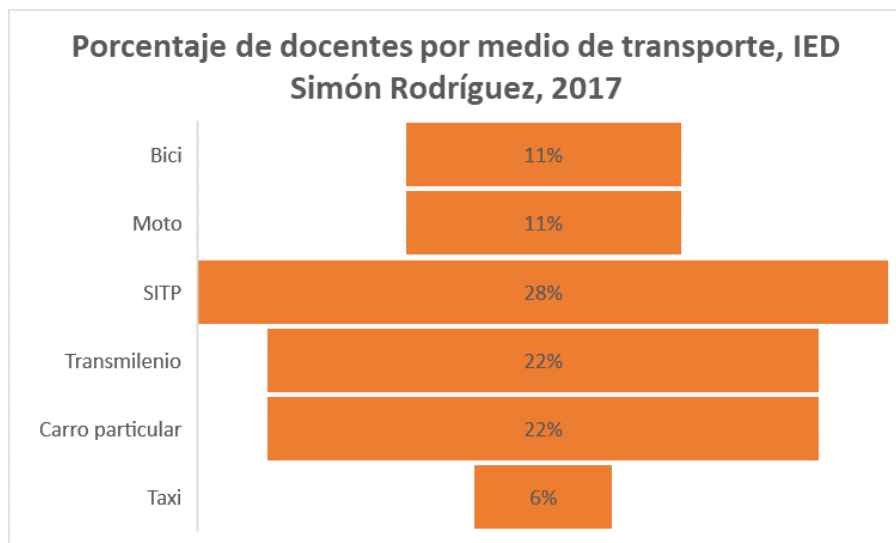
Fuente: elaboración propia, 2017



7.1.2. Desplazamiento de docentes

Se encuestaron 17 docentes del colegio Simón Rodríguez para conocer los medios de transporte que usan para sus desplazamientos a la institución. Estos son los resultados:

Gráfica 6 Porcentaje desplazamiento por modos de transporte docentes, IED Simón Rodríguez, 2017



Fuente: elaboración propia, 2017

La gráfica de desplazamiento de los docentes del IED Simón Rodríguez muestra que el medio más usado son medios masivos en un 50%, otro 22% lo hace en carro particular, un 11% lo hace en moto y otro 11% en bicicleta. Finalmente, un 6% se moviliza en taxi.

7.2. Entorno

Se realizó caracterización del colegio y su entorno en movilidad y seguridad vial. Esta información se obtuvo de dos instrumentos. Una, aplicación de una ficha que recoge información sobre la infraestructura interna y externa de la institución, los riesgos en seguridad vial y las acciones o programas que haya implementado el colegio. Dos, realización de un recorrido del entorno de las tres sedes del colegio con representación de algunos miembros el Comité de Movilidad Escolar y presencia de los ingenieros de la Secretaría de Movilidad y la profesional de la Secretaría de Educación de movilidad escolar.

- En el componente de movilidad el colegio presenta varias problemáticas en sus tres sedes y el entorno. Falta señalización horizontal y vertical, especialmente Zona 30, y es necesario fomentar en la comunidad escolar los buenos hábitos y comportamientos en todos los actores de la vía, especialmente como peatones y en el transporte masivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Uno de los problemas del colegio en la sede A tiene que ver con su ubicación cercana a la Universidad Pedagógica. Los frecuentes conflictos en la universidad afectan el contexto del colegio, ya que los gases lacrimógenos, las piedras y en general los conflictos de esta institución, afectan el entorno del colegio. De igual forma, esta sede está ubicada sobre la Carrera 11 y la afectan vías de alto impacto como la 9, 7, 5 y 3, incluso la circunvalar. Muchos estudiantes deben cruzar todos los días estas vías para llegar al colegio o volver a su casa, esto con alto nivel de riesgo.
- Las rutas destinadas a las actividades de jornada única en la sede A deben salir a las 1:30 pm, pero tienen que llegar y parquarse sobre la Calle 69 desde las 11:30 am para guardar el espacio y que les permitan recoger a los estudiantes. Esto genera conflicto en la vía, trancones y congestión. La sede A manifiesta la necesidad de contar con más rutas casa-colegio, ya que tienen solo una. Esta solicitud la hacen porque muchos estudiantes se ven en riesgo para acceder al colegio todos los días, pues los escolares vienen de diferentes localidades y cotidianamente deben cruzar la circunvalar, la quinta, la séptima, la novena y la once. Expresaron la posibilidad de incluir a algunos estudiantes al programa de tarjeta Tu Llave.
- La sede A está ubicada por la calle frente a Capillas de la Fe quienes se apropian del espacio público, ponen conos y afecta las rutas del colegio. Esta situación no facilita el adecuado descenso y ascenso de las rutas del colegio, las cuales llegan desde las 11:30 am para coger puesto y en la tarde de 3:40 a 4:00 pm.

Fotografía 2 Instalaciones sede A, al fondo se ven los estudiantes saltando el muro, IED Simón Rodríguez, 2017



- La sede B corresponde a primaria y su ubicación la pone en un entorno escolar de alto riesgo por las vías arteriales que la circundan como la 7, la 5, la 3. Algunos estudiantes deben cruzar incluso la circunvalar. Esta situación es de alto riesgo para los estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 3 Vía principal del colegio Sede B, Preescolar y Primaria sobre Carrera 5, cruce de alto riesgo, IED Simón Rodríguez, 2017



Fotografía 4 Entrada del colegio sede B, IED Simón Rodríguez, 2017



- En la sede C funciona preescolar y primaria. Está ubicada en el barrio Bosque Calderón, arriba de la circunvalar. Esta sede tiene un total de 155 estudiantes que vienen del barrio en mención, de Olivos y Juan 23. No cuenta con rutas porque la mayoría de escolares viven cerca al colegio y llegan a la institución a pie, la mayoría solos. De la Fundación Laudes, desde el barrio Nicolás de Ferderman llegan 20 estudiantes en ruta particular. La jornada en esta sede inicia a las 7:00 am y finaliza a las 2:45 pm.
- En la sede C hay problemas significativos de movilidad con los escolares peatones porque sobre la Diagonal 58 está el puente nuevo y no hay señalización, tampoco sobre la circunvalar. De igual forma, los vehículos toman mucha velocidad en las vías anexas y en el entorno del colegio. Cerca al colegio hay un kiosco donde los estudiantes a la salida se quedan y otros se meten bajo el puente, corriendo muchos riesgos porque niños de preescolar y primaria. El problema radica también en que los padres no van a recogerlos, y muchos de los niños y niñas llegan solos al colegio y se devuelven de la misma manera a sus casas.

Fotografía 5 Vía anexa y Circunvalar a la entrada del colegio, sede C, IED Simón Rodríguez, 2017



- La sede A manifiesta la necesidad de contar con más rutas casa-colegio, ya que tienen solo una. Esta solicitud la hacen porque muchos estudiantes se ven en riesgo para acceder al colegio todos los días, pues los escolares vienen de diferentes localidades y cotidianamente deben cruzar la circunvalar, la quinta, la séptima, la novena y la once. Expresaron la posibilidad de incluir a algunos estudiantes al programa de tarjeta Tu Llave.
- En la sede A hay preocupación por el tema del clima escolar en la institución, ya que aspectos como la agresividad, el conflicto y la intolerancia afectan la sana convivencia. Solicitan apoyo de parte de la SED para lograr una cultura del bienestar y calidad de vida.
- Por la ubicación del colegio, en las tres sedes se presentan problemas de altas velocidades de los vehículos. En el entorno de la sede C circulan camiones y volquetas constantemente.
- La institución también presenta problemas en el tema de los desayunos y almuerzos, pues no todos los estudiantes tienen este servicio y quieren organizarlo de una manera diferente. Cuentan con 150 desayunos para la sede A. Solicitan cambiar el almuerzo de las sedes B y C para los estudiantes de la sede A, y los desayunos de la A que se lleven las sedes B y C.
- Otro aspecto es que en la sede A del colegio no hay tienda escolar ya que los directivos consideran que su presencia hace que los escolares no consuman los alimentos de los refrigerios y el almuerzo, sin embargo, los estudiantes se saltan el muro y se escapan del colegio para buscar una empanada o pan.

Fotografía 6 Instalaciones de la sede A donde se ve la altura de los muros y los árboles, IED Simón Rodríguez, 2017



7.3. Cartografía social con padres de familia y estudiantes

Se hicieron tres grupos para desarrollar la actividad de cartografía social, dos de padres de familia (20 padres) y uno de estudiantes (6 estudiantes). Después de explicar la importancia de los Planes de Movilidad Escolar y la metodología de la cartografía para aportar a su construcción, los participantes realizaron el ejercicio y estos fueron sus aportes:

- a. Hay riesgo vial en la carrera 11 con calle 67 porque falta semáforo peatonal
- b. Expendio de SPA en parques cercanos, como el parque Lourdes y el Parque “El huevo”. Este último tiene una olla.
- c. El cruce de la Avenida Caracas en la Estación Las Flores de Transmilenio hacia el sur es inseguro porque no hay paso de peatones, es muy riesgoso
- d. Falta reductores de velocidad en frente del colegio sede A, por la calle 69
- e. La sede B está ubicada sobre la carrera 4 y los carros toman altas velocidades, no respetan, faltan reductores y respeto por la señalización
- f. Hay problemas con estudiantes colados en Transmilenio y SITP por los comportamientos de ellos, pero también por problemas económicos. Se solicitó a la SED rutas y subsidios de transportes, pero la SED las negó aduciendo que hay colegios más cercanos a sus viviendas, que los estudiantes no viven lo suficientemente lejos, pero bajar de Bosque Calderón ubicado en la Circunvalar es muy riesgoso, en general, se desconocen las situaciones particulares, por ejemplo, que los padres trabajan en el sector, hay madres cabeza de hogar, los estudiantes llevan toda una vida en ese colegio, entre otras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- g. Hay una dificultad con el paradero del SITP de la calle 63 con Cra. 13 porque los estudiantes por problemas económicos no pagan el pasaje. Estos estudiantes son los que viven en Bosque Calderón, arriba en la Circunvalar, y estudian en el colegio de la Sede A de la calle 69 con carrera 11. Los conductores ya no les paran y los escolares han llegado al punto de atravesarse para que el conductor se detenga y ellos subir. Es la ruta 18-8 Bosque Calderón.
- h. El exceso de velocidad de los vehículos ya que las tres sedes están ubicadas en sectores con vías peligrosas como la 11, la 9, la 7, la 5 y la Circunvalar.
- i. Falta más señalización en las tres sedes, pero principalmente en la sede C
- j. La sede C donde están los más pequeños no tienen ningún tipo de señalización y queda sobre la Circunvalar, muchos niños llegan y se van solos, además se quedan jugando en el kiosko cercano al colegio y sobre esa avenida.
- k. Los estudiantes saltan muy fácilmente el muro en la Sede A, para salir a comprar comida.
- l. Hay indigentes en la zona, y concretamente en la sede B, un indigente llamado Víctor asusta a los niños.
- m. Los estudiantes juegan en frente de las sedes a la salida
- n. Los estudiantes después de las actividades complementarias al llegar al colegio para movilizarse a sus casas no ingresan al colegio, sino que se quedan afuera jugando.
- o. Otro riesgo del entorno son los bares en el sector de la carrera 11, porque además hay expendio de SPA.

En el mismo ejercicio se plantearon algunas soluciones:

- a) Presencia de policía para que esté pendiente a la hora de entrada y salida de los estudiantes, de 5:30 a 7:30 am y de 3:30 a 5:00 pm. Es importante que además de los policías bachilleres, vayan policías porque los adolescentes no les hacen caso a los bachilleres.
- b) Que la SED tenga consideración y estudie los casos particulares de los padres que requieren ruta o subsidio de transporte
- c) Para solucionar lo del muro que se saltan los estudiantes, se podría hacer una huerta que fuera de los mismos estudiantes y ellos la cuiden.
- d) Hablar con Transmilenio para que le dé tarjetas a los estudiantes que requieren el servicio y así se puedan movilizar fácilmente y no se cuelen en los buses.
- e) Trabajar con los padres de familia para que sean más conscientes de su responsabilidad con los hijos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

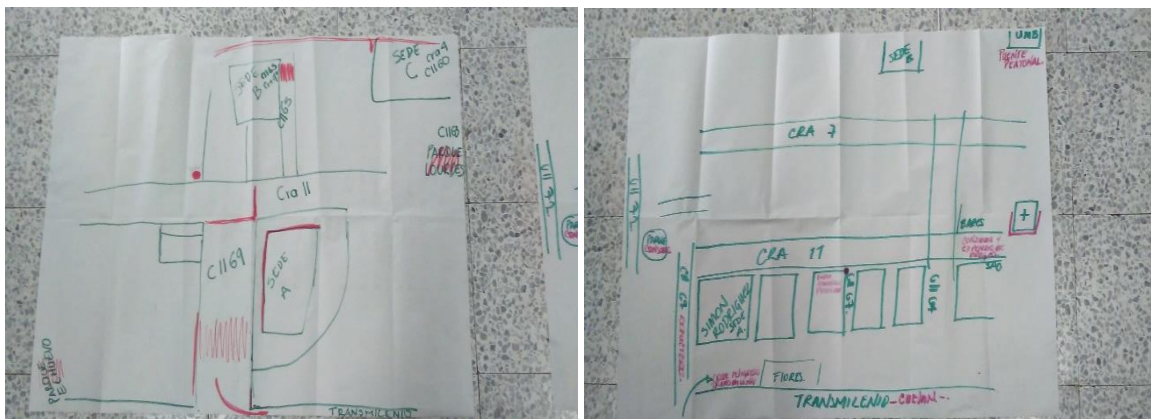
Fotografía 7 Padres de familia realizando la cartografía social, IED Simón Rodríguez, 2017



Fotografía 8 Estudiantes realizando la cartografía social, IED Simón Rodríguez, 2017



Fotografía 9 Mapas de la cartografía social de padres y estudiantes, IED Simón Rodríguez, 2017



En los compromisos y cierre del ejercicio, los padres reconocen que falta conciencia por parte de ellos. Los estudiantes comprenden los diferentes riesgos viales. Es preciso trabajar más con los padres de familia para que acompañen y estén pendientes de sus hijos.

7.4. Conclusiones generales del diagnóstico

- Las tres sedes del colegio por su ubicación tienen alto impacto por vías arteria cercanas y alrededor. Se presenta alto flujo vehicular y falta señalización principalmente en la sede C.
- Falta señalización, especialmente Zona 30 en las tres sedes.
- Los estudiantes y en general la comunidad educativa desconocen y no respetan las señales de tránsito ni los pasos seguros, concretamente sedes A y B.
- Es necesario fomentar en la comunidad escolar los buenos hábitos y comportamientos en todos los actores de la vía, especialmente como peatones y en el transporte masivo
- En la sede B, ubicada sobre la Carrera 5, tiene alto riesgo porque es casi imposible cruzar la vía, no hay semáforos, la zona 30 no es respetada, los resaltos están en condiciones regulares, y, además, varios niños deben cruzar la Circunvalar porque vienen del sector de Bosque Calderón.
- En la sede C la mayoría de niños y niñas llegan a pie solos al colegio. No hay compromiso de los padres. El contexto es de alto riesgo por la inseguridad.
- Riesgo en el descenso y ascenso de rutas con actividades complementarias, mal parqueo de las rutas de la SED y otros vehículos.
- En la sede A no tienen tienda escolar y los estudiantes saltan los muros para comprar onces.
- La sede B y la sede A tienen dificultades por la cercanía a la Universidad Pedagógica y sus manifestaciones, también con Capillas de la Fe por invasión del espacio público.
- El colegio solo cuenta con una ruta casa-colegio en la sede A y ven la necesidad de contar con más rutas.
- Es importante revisar el tema de las rutas informales en la sede A, pues se hace necesario garantizar sus buenas condiciones para el desplazamiento seguro de los escolares.

8. Análisis de resultados

Este apartado muestra los resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio, obtenidos de la aplicación de los instrumentos y análisis de la información. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.



Tabla 9 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Simón Rodríguez, 2017

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / Vehículos	Riesgos alrededor de la institución
Riesgo vial por la ubicación del colegio (tres sedes)	<p>*Los escolares no reconocen ni respetan las señales de tránsito, y les falta percepción del riesgo.</p> <p>*La seguridad de los escolares se ve impactada por influencia de las carreras 3, 4, 5, 7, 9, 11, Caracas y Circunvalar</p>	<p>Falta señalización en la sede C, y mejorar la de las sedes A y B</p> <p>*Falta señalización Zona Escolar</p>	<p>*Las 3 sedes tienen alto impacto por vías arteria cercanas y alrededor, falta señalización y se presenta alto flujo vehicular</p> <p>**En las tres sedes se presentan problemas de altas velocidades de los vehículos.</p> <p>Faltan reductores.</p> <p>*En la sede C hay alto riesgo vial porque sobre la Diagonal 58 hay un puente nuevo y no hay señalización, tampoco sobre la circunvalar</p>	<p>*Las tres sedes están en contextos diferentes y entornos de alto riesgo por su ubicación</p> <p>*La sede C tiene cerca un Kiosko comunitario y está sobre la Circunvalar, los estudiantes juegan y permanecen ahí una vez salen del colegio</p> <p>*Expendio de SPA en parques cercanos, como el parque Lourdes y el Parque "El huevo". Este último tiene una olla.</p> <p>*Hay presencia de habitantes de calle</p> <p>*Riesgo por los bares en el sector de la carrera 11, además hay expendio de SPA</p> <p>*La sede A tiene dificultades por la cercanía a la Universidad Pedagógica y sus manifestaciones, también con Capillas de la Fe por invasión del espacio público.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / Vehículos	Riesgos alrededor de la institución
Riesgo de evento vial para los usuarios de la vía, especialmente peatones y pasajeros en medios masivos	<ul style="list-style-type: none">*En la sede C el 88% de los escolares llegan a pie, de los cuales el 34% llegan solos y falta responsabilidad de los padres en llevarlos y recogerlos.*Riesgo en el descenso y ascenso de rutas con actividades complementarias, mal parqueo de las rutas de la SED y otros vehículos*Falta percepción del riesgo y reconocimiento de las señales de tránsito*Un 59% se desplazan a pie y otro 28% en medios masivos de transporte.* Problemas con estudiantes colados en Transmilenio y SITP (razones económicas, de distancia, trabajo de los padres)*Los estudiantes juegan en la vía a la salida de las sedes	<ul style="list-style-type: none">*La sede B está ubicada sobre la Carrera 5 y es casi imposible cruzar, no hay pasos seguros, además, varios niños deben cruzar la Circunvalar porque vienen del sector de Bosque Calderón.*El cruce de la Avenida Caracas en la Estación Las Flores de Transmilenio hacia el sur es inseguro porque no hay paso de peatones, es muy riesgoso	<ul style="list-style-type: none">*En la sede A no tienen tienda escolar y los estudiantes saltan los muros para comprar onces.*La sede C de los pequeños está cerca a la Circunvalar y no cuenta con señalización*En las tres sedes se presentan problemas de altas velocidades de los vehículos. Faltan reductores.*En el entorno de la sede C circulan camiones y volquetas constantemente.*Dificultad con el paradero del SITP de la calle 63 con Cra. 13 porque los estudiantes por problemas económicos no pagan el pasaje Ruta 18-8	<ul style="list-style-type: none">*La sede C de los pequeños tiene un entorno inseguro*La sede A tiene dificultades por la cercanía a la Universidad Pedagógica y sus manifestaciones, también con Capillas de la Fe por invasión del espacio público.
Un número significativo de estudiantes vienen de otras localidades	<ul style="list-style-type: none">*Muchos estudiantes se desplazan desde los barrios arriba de la Circunvalar a las sedes A y B*El colegio solo cuenta con una ruta casa-colegio en la sede A y ven la necesidad de contar con		En las rutas no formales se mueven 17 escolares	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / Vehículos	Riesgos alrededor de la institución
	más rutas. *Colados en Transmilenio -SITP			

Fuente: elaboración propia, 2017

Posteriormente, el mismo Comité de Movilidad Escolar del colegio realizó un ejercicio de priorización de los riesgos. En las siguientes tablas se muestra la priorización y la escala de valoración.

Tabla 10 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Simón Rodríguez, 2017

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma valores
<i>Riesgo vial por la ubicación del colegio (tres sedes)</i>	5			5	5	3	3	21
<i>Riesgo de evento vial para los usuarios de la vía, especialmente peatones y pasajeros en medios masivos</i>		3		5	5	3	3	19
<i>Un número significativo de estudiantes vienen de otras localidades</i>	5			5	5	3	3	21

Fuente: elaboración propia, 2017

Tabla 11 Escala de valoración para priorizar los riesgos, IED Simón Rodríguez, 2017

Nivel de riesgo alto	Se califica con 5	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa
Nivel de riesgo medio	Se califica con 3	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad
Nivel de riesgo bajo	Se califica con 1	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta

Fuente: elaboración propia, 2017

9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación

Una vez obtenido el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describe cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Simón Rodríguez, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Chapinero		COLEGIO	IED Simón Rodríguez		
OBJETIVO 1	Implementar estrategias y acciones integrales a favor del cuidado y protección de la vida de los diferentes actores de la vía en la comunidad educativa, especialmente el modo peatonal y medios masivos, a fin de fortalecer la cultura de la prevención.					
RIESGOS	Riesgo de evento vial para los usuarios de la vía, especialmente peatones y pasajeros en medios masivos: vías arteria impactan la zona de influencia de las tres sedes, peatones imprudentes, niños pequeños llegan solos al colegio, falta de percepción del riesgo, problemas con ruta 8-18 paradero de la 63, los escolares de la sede A saltan el muro para comprar alimentos.					
	Un número significativo de estudiantes vienen de otras localidades: largas distancias, problemas económicos para el pasaje, colados en el SITP y Transmilenio, solo tienen una ruta de la SED y 17 estudiantes usan rutas no formales.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E- Sensibilizar y capacitar a los estudiantes y en general la comunidad educativa en seguridad vial con apoyo de	Corto	Ago-2017	Dic-2019	Semestral	Comité de Movilidad Escolar	Talleres, actas, fotos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

entidades y organizaciones competentes como Secretaría Distrital de Movilidad, Transmilenio, MAPFRE						
E- Transversalizar en el currículo el tema de seguridad vial en los ejes de socioafectividad del PEI, con apoyo de entidades competentes	Largo	Nov-2017	Nov-2018	Anual en la evaluación institucional	Rectora-coordinador	PEI (MAPA PEI)
E- Campañas al interior del colegio para prevención en seguridad vial en el uso de pasos seguros, conocimiento de las señales de tránsito y visibilidad de los estudiantes	Corto	Oct-2017	Nov-2018	Semestral	Comité de Movilidad Escolar y Secretaría de Movilidad	Fotos, actas de registro
GI-E-MS Fomentar el senderismo como estrategia pedagógica para aprender a desplazarse a pie y adquirir competencias en seguridad y corresponsabilidad con apoyo de entidades competentes (IDRD)	Mediano	Feb-2018	Nov-2018	Semestral	Comité de Movilidad Escolar, IDRD,	Fotos, actas de registro
E- Con la guía del maestro que los estudiantes elaboren cartografías con mapas de ubicación empezando por su salón de clase, luego el colegio, el barrio y los diferentes contextos donde se desplazan para que hagan lecturas del entorno y desarrollen percepción del riesgo.	Corto	Nov-2017	Jun-2018	Semestral	Profesores de artes y sociales	Taller, fotos de los mapas
AV-Socializar el protocolo de Atención en Siniestros Viales de la Secretarías Distritales de Educación y Movilidad	Corto	Oct-2017	Jun-2018	Anual	Secretaría de Educación -PIBES	Acta
AV- Fomentar el reporte de los eventos y siniestros viales en el Sistema de Alertas	Corto	Oct-2017	Dic-2019	Cada vez que ocurra un suceso	Orientadora	Registro Sistema Alerta
GI- Gestionar con Transmilenio y la SED tarjetas Tu Llave y revisar el problema de la ruta 8-18						
GI- E: Revisar estrategias para solucionar el tema del muro: una	Corto	Sep-2017	Nov-2018	Mensual	Orientación y coordinación	Fotos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

huerta por parte de los estudiantes, contar con tienda escolar, otros.						
E- Reunión formativa con los padres de familia para sensibilizarnos sobre la norma de transporte escolar y seguridad vial para el cuidado y protección de sus hijos	Corto			Anual	SED, Comité de Movilidad Escolar	Acta, listado, presentación, convocatoria, fotos
INDICADOR	<i>Indicador 1= Porcentaje de personas de la comunidad educativa por estamentos capacitadas en los diferentes temas de movilidad y educación vial. La fórmula para obtener el indicador es: No. De personas capacitadas por año en cada estamento en diferentes temas / No. De personas que integran la comunidad académica *100</i>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: elaboración propia, 2017

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Simón Rodríguez, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Chapinero		COLEGIO	IED Simón Rodríguez		
OBJETIVO 2	Garantizar un entorno más seguro en los desplazamientos de la comunidad educativa, a través de la gestión y participación de entidades competentes.					
RIESGOS	Riesgo vial por la ubicación del colegio con sus tres sedes: alto impacto de las carreras 3, 4, 5, 7, 9, 11, Caracas y Circunvalar. Falta señalización sede C, mejorar la existente, falta zona 30, alto flujo vehicular, altas velocidades, Expendio de SPA en parques cercanos, como el parque Lourdes y el Parque "El huevo". Este último tiene una olla, habitante de calle, bares en la carrera 11,					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI- Gestionar ante las entidades competentes el mal parqueo y alta velocidad de los vehículos.	Corto	Octubre 2017	Marzo 2018	Cada mes	Comité de Movilidad Escolar –Profesional Movilidad Escolar de la SED	Carta radicada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GI- Gestionar con Secretaría Distrital de Movilidad la señalización del entorno del colegio en sus tres sedes	Corto	Sep-2017	Feb-2018	Cada dos meses	Comité de Movilidad Escolar –Profesional Movilidad Escolar de la SED	Carta radicada
GI- Gestionar con Transmilenio y la SED tarjetas Tu Llave y subsidios	Corto	Sep-2017	Nov-2017	Cada 15 días	Gestora de Transmilenio	Carta
GI- E: Gestionar el apoyo de Entidades competentes en los temas de convivencia, expendio y consumo de SPA, de habitante de calle, de basura.	Mediano	Nov-2017	Marzo 2018	Cada mes	Rector y profesional de movilidad escolar	Actas, cartas
GI- Gestionar con el cuadrante de policía acciones para la seguridad del colegio y el entorno	Mediano	Sep-2017	Marzo 2018	Cada mes	Rector	Actas, cartas
INDICADOR	Indicador 2= Porcentaje de gestiones que tuvieron el resultado solicitado. La fórmula para obtener el indicador es: Número de gestiones efectivas / Número de gestiones realizadas *100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: elaboración propia, 2017

10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar

Realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos establecidos para el PME, a continuación, se estableció la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa, con el fin de generar compromiso con el Plan y apropiar el tema de la movilidad escolar.

Tabla 12 Divulgación y Promoción, IED Simón Rodríguez, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que	Acciones organizadas y definidas	La comunidad escolar; el entorno	La promoción se debe hacer de manera	Física en el plantel educativa y	El conocimiento genera la capacidad de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ayudan a comunicar para generar compromiso del PME.	para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.	escolar; redes de apoyo público y privado.	permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.	en el entorno; virtual usando medios masivos.	tomar decisiones, comprometerse y participar.
---	---	--	--	---	---

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ

11. Anexos

Los anexos que sustentan este Plan de Movilidad Escolar del colegio Simón Rodríguez serán entregados de forma digital, como evidencia del proceso realizado durante el año 2017 con los miembros del Comité de Movilidad Escolar de la Institución. A continuación, se listan los anexos.

- 11.1. *Normativa*
- 11.2. *Actas*
- 11.3. *Diagnóstico*
- 11.4. *Registro Fotográfico*
- 11.5. *Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad*
- 11.6. *Documentos de apoyo*
- 11.7. *Protocolo de Siniestros Viales en los colegios*
- 11.8. *Glosario*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS